

536998

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 518
QUILLON, lunes 17 junio 2024

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-660

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA.

RUT: 80.238.000-3

LA SUMA DE \$: 73.451

Y SON: SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L

PO SIGUIENTE:

COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA, PAGO DE FACTURA N° 283427, POR CONSUMO DE ELECTRICIDAD DE ESC. G-339, LIUCURA BAJO, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	010139	Electricidad	73.451		80238000-3	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		73.451	80238000-3	

TOTALES : 73.451

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

JEFE DAEM

SECRETARIO MUNICIPAL

Administrador Municipal
por orden del alcalde

CTA. CTE. 210485242 QUILLON CHEQUE N°

EGRESO N° 518

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

PAGADO